



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00214750-UNC-VDE#FP

---

VISTO

La RD 1164/19 por la que se autoriza a cursar una adscripción ad-honorem en el Museo de Psicología, durante el periodo del 23.07.2019 al 23.07.2021; y,

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Eduardo Cosacov, informa que la Licenciada Claudia del Pilar GAMBA DNI: 24.301.523, cumplió con las obligaciones de la adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado "Actividades desarrolladas en el Museo de Psicología".

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Que obrando el informe favorable del Profesor Eduardo Cosacov, y de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde aprobar la adscripción a la Licenciada Claudia del Pilar GAMBA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la adscripción ad-honorem a la Licenciada Claudia del Pilar GAMBA DNI: 24.301.523, cursada en el Museo de Psicología de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 23.07.2019 al 23.07.2021.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia de que la Licenciada Claudia del Pilar GAMBA, ha realizado el trabajo previsto por la cátedra.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

